

Perderán negocios las compañías geofísicas (El Financiero 23/09/15)

Perderán negocios las compañías geofísicas (El Financiero 23/09/15) EDGAR SIGLER esigler@elfinanciero.com.mx
Miércoles, 23 de septiembre de 2015 El acceso a la información geofísica para la exploración y producción petrolera, que quedará en manos del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos (CNIH), dañaría inversiones estimadas en hasta mil millones de dólares hechas por firmas geofísicas, en cuanto las petroleras privadas compren las bases de datos que antes sólo tenía Pemex, advirtió el vicepresidente ejecutivo de la Asociación Internacional de Contratistas Geofísicos (IAGC por sus siglas en inglés), Walt Rosebunch. "Los datos sísmicos que la CNH pondrá a disposición del público es información que Pemex adquirió en los últimos años. esto tendrá un impacto en las inversiones que las firmas especializadas en geofísica han hecho y harán para adquirir nueva información sísmica", expuso Walt Rosebunch. Ayer la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) publicó los lineamientos para el uso de la información que operará el CNIH, que permitirán a petroleras privadas acceder, a través del pago de licencias, a los datos sísmicos para el desarrollo de campos, que antes estaban en poder de Pemex. La IAGC estimó que Pemex cuenta con información sísmica por un valor de entre 700 a mil millones de dólares entre 2002 y 2014, por lo que ponerla a disposición de todo el mercado permitirá que las nuevas petroleras que entren al sector opten por pedir las licencias de uso a la CNH en lugar de contratar los servicios de las firmas geofísicas. Pemex ha sido el guardián de estos datos, pero con la entrada en vigor de la reforma en el sector, toda ésta pasará a manos del regulador para que otras compañías puedan usarla para explotar los campos donde ya se realizaron trabajos. "No se aclara qué va a suceder con la información con que cuenta Pemex, previa a la emisión de los presentes Lineamiento, así como la manera en que se determinará su valor económico", aseguró Pemex a través de una opinión en la consulta pública del anteproyecto de los lineamientos para el uso de la información contenida en el CNIH. El acceso a estos datos permitirá que las empresas que participen en las tres rondas que tiene planeado el Gobierno para licitar campos petroleros tengan acceso a un acervo de información de 7 mil 966 kilómetros, valuado en 66 mil 527 millones de pesos, según datos del regulador dentro del anteproyecto que se sometió a consulta pública en la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) Semanas previas, la CNH defendió su anteproyecto en la Cofemer al asegurar que la información detonará a su vez la adquisición de más datos sísmicos para reconocer el potencial petrolero del país, derivado de que las compañías requerirán más conocimiento conforme crezca la participación en el sector. Ahora el CNIH se encargará de acopiar, usar y actualizar la información geológica, geofísica, petrofísica, petroquímica, geoquímica.